

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DOCUMENTOS HISTORICOS

El reingreso de España en la Sociedad de Naciones

LA COLABORACION DE ESPAÑA CON EL ORGANISMO INTERNACIONAL

GINEBRA.—A primera hora de la tarde, el delegado español en la comisión para protección de la infancia, reunida actualmente en Ginebra, ha anunciado con carácter oficial que su Gobierno ha acordado proseguir su colaboración en la Sociedad de Naciones.

Esta noticia del retorno de España al expresado organismo internacional ha producido favorable impresión.

SE ANUNCIA EL REINGRESO OFICIALMENTE

GINEBRA.—España ha anunciado oficialmente su reingreso en la Sociedad de Naciones.

NOTA OFICIOSA DE LA OFICINA DE INFORMACION

La copia literal de las cartas del presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones, del acuerdo de éste y de la contestación del jefe del Gobierno, dice así:

CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 9 de marzo de 1928.

Señor ministro: Tengo el honor, en nombre del Consejo de la Sociedad de las Naciones, y de acuerdo con el deseo expresado por todos sus miembros, de remitirle adjunta, para el examen de su Gobierno, una resolución adoptada por el Consejo en su sesión del 9 de marzo.

Desearía asimismo tratar de indicarle con qué espíritu el Consejo ha votado esta resolución, cuyos términos no pueden expresar más que imperfectamente sus sentimientos unánimes hacia España.

Permitame que le diga ante todo, que el Consejo ha puesto la mayor atención para evitar, aunque sea en apariencia, dar su opinión acerca de lo que pueden ser los intereses de España en el asunto que se le somete. Al tratar de dar una opinión cualquiera acerca de esto, el Consejo se habría excedido en su competencia y apartado de los principios en los que la Sociedad de las Naciones no ha dejado de inspirarse.

Lo que deseamos expresar hoy de una manera que no deje lugar a dudas es el vivo deseo de la Sociedad de las Naciones, por entero de ver a España volver a prestar su completa colaboración en la obra que la Sociedad se esfuerza progresivamente en llevar a cabo.

El Consejo no puede menos de conceder una importancia muy especial a la colaboración de España. A los ojos del mundo entero España ocupa un lugar eminente entre las Naciones. El talento de sus artistas y de sus escritores, el prestigio de su historia, el gran apoyo que ha prestado al desenvolvimiento de la civilización moderna, la propagación de la civilización española a una de las principales regiones del Mundo, han otorgado a vuestro noble país una situación incontestada, permitiendo a la historia contemporánea de España decir que el porvenir no será ciertamente menos brillante que el pasado. Para nosotros, miembros del Consejo, España tiene todavía otros títulos: Miembro fundador del Consejo y única entre ellos que no había tomado parte en la Gran Guerra, estaba designada para desempeñar un importante papel en nuestras deliberaciones, ha desempeñado ese gran papel con un espíritu de imparcialidad y de cordura, al que las demás Naciones en repetidas ocasiones han rendido aprecio.

Estimamos por otra parte, que no se puede poner en duda que la influencia y el prestigio de la Sociedad de las Naciones ha aumentado continuamente desde sus principios y que no hayan de continuar aumentando todavía. Pero a medida que la influencia de la Sociedad aumenta, sus responsabilidades crecen igualmente. La Sociedad de las Naciones se ha encontrado

más de un vez en presencia de situaciones internacionales difíciles, y ha podido encontrar soluciones; parece, por lo tanto, seguro que si hoy se produjera alguna crisis, tal vez más grave todavía, sería hacia la Sociedad de las Naciones que la humanidad miraría para que la preserve de catástrofes que se podrían temer más terribles aún que las que todavía están presentes en la memoria de todos.

Y por ello, la Sociedad de Naciones y particularmente el Consejo deben esforzarse cada vez más para tener la seguridad de que en caso de crisis tendrían suficiente fuerza para prevenir la guerra, causando una ansiedad especial la perspectiva de verse privados de la colaboración de España.

Por consiguiente, el Consejo de la Sociedad de Naciones, con gran emoción por su parte, me ha encargado sea intérprete para rogar concedáis vuestra más benévola atención a nuestra resolución, teniendo en cuenta, como vos debéis, los intereses de vuestro país, y también, como me atrevo a expresaros la esperanza, las consideraciones que me ha permitido presentaros acerca de la importancia que tendrá la decisión de vuestro Gobierno para el porvenir de la Sociedad de Naciones y el afianzamiento de la paz entre los pueblos.

Quiera aceptar, señor ministro, las seguridades de mi más alta consideración.—El presidente de la Sociedad de Naciones.—Firmado: *Francisco José Urrutia*.—Excelentísimo señor ministro de Negocios Extranjeros.—Madrid.

EL ACUERDO DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

«El Consejo, Comprobando con viva emoción que, de acuerdo con el aviso notificado en el transcurso del año 1926, España dejará de ser miembro de la Sociedad a partir del mes de septiembre próximo,

Convencido de que la colaboración española es de la más alta importancia para el éxito de los trabajos del Consejo y de la Asamblea encaminados al mantenimiento de la paz y de la buena inteligencia entre Naciones,

Expresa la esperanza de que el Gobierno de España examinará con la mayor benevolencia la posibilidad de continuar su participación en la obra de la Sociedad de las Naciones, a la que aportó una colaboración tan preciosa.»

CARTA DEL JEFE DEL GOBIERNO ESPAÑOL

«Excmo. Sr. D. Francisco José Urrutia, Señor presidente:

Tengo la honra de manifestarle que he recibido su expresiva carta de 9 del actual por la que se sirve comunicarme, en nombre del Consejo de la Sociedad de las Naciones y de acuerdo con los deseos expresados por todos sus miembros, la resolución adoptada por ese Consejo en su sesión del mismo día, para el examen del Gobierno de Su Majestad.

Los términos de cariño en que se halla redactada su carta apartando todo lo que pudiera tener apariencias de indicación acerca de nuestras aspiraciones nacionales y expresando tan solo el anhelo de no ver separada a España de la Sociedad de las Naciones para que pueda seguir colaborando en su obra magna y desinteresada, no ha podido menos de impresionar al Gobierno que presido, que expresamente se ha reunido en Consejo a fin de estudiar tan importante documento.

España, que no ha dejado, señor presidente de cooperar en el curso de estos años al noble afán inspirador de la Sociedad de las Naciones proponiendo y concertando, con diversos países, tratados de conciliación y arbitraje, es muy sensible a la invitación de ese Consejo que V. E. le transmite, y entiende su Gobierno que no cabe ni proceder más contestación que acceder agradecido, sin condiciones ni reservas, a la honrosa invitación confiando a la Asamblea determinar la forma y puesto que a España corresponde para que su actuación sea eficaz y útil y en consonancia con su especial situación de gran potencia neutral durante la última guerra, y su abolengo creador de pueblos y civilizaciones.

Es cuanto, señor presidente, debo decir, agregándole la expresión más sincera de gratitud por cuantos representantes de pueblos pusieron en sus labios frases de respeto y amor para la vieja y gloriosa nación española, y de alta y muy especial consideración para V. E.»

Martínez Anido en Ciudad Real

CIUDAD REAL.—Ha llegado, de Madrid, en automóvil, el ministro de la Gobernación, a quien esperaban en la puerta de Toledo las autoridades y numeroso público, que le aclamó. Rindió honores un piquete de Artillería, con estandarte y música, que revistió el ministro. Seguidamente marchó al Gobierno civil, donde recibió Comisiones de centros y entidades y muchos particulares. Después, el alcalde le ofreció un «lunche», en el Ayuntamiento, al que asistieron las autoridades y Comisiones de los pueblos. A la entrada fué recibido bajo mazas. Hablaron el alcalde y el ministro, que agradeció el obsequio.

Acompañado de las autoridades, inauguró el Instituto provincial de Higiene, instalado en un edificio de la calle de Saucó Díez. Allí fué recibido por el presidente de la Diputación y otras autoridades, y después se trasladó al palacio provincial, donde fué obsequiado con un vino de honor. Ofreció el agasajo el presidente, Sr. Mulleras; que brindó por la prosperidad de la provincia, y le contestó el Sr. Martínez Anido, con igual sentido. También habló el marqués de Casa Treviño.

El ministro fué obsequiado con un banquete en el Gobierno civil, al que asistieron las autoridades, y después, con su acompañamiento, marchó, seguido de una caravana automovilista, a Puertollano y Conquista.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

Terremotos en España y Méjico

MEJICO.—Se ha sentido en esta capital un violento temblor de tierra, que causó extraordinaria alarma. Las sacudidas que se han sentido han sido las más grandes que se han registrado en Méjico hace muchos años. Durante el terremoto, muchas casas se inclinaron de modo alarmante.

En Veracruz también se sintió el temblor de tierra, aunque con menor intensidad.

La sacudida se sintió en Puebla y en Oaxaca. En ambas poblaciones se declararon algunos fuegos.

En Toledo.—Los aparatos de la Central Sismográfica registraron un terremoto violentísimo, que empezó a las cuatro horas, veinticinco minutos y diez y ocho segundos, con una distancia epicentral de 9.060 kilómetros.

En Tortosa.—A las cuatro horas, veintinueve minutos y veintinueve segundos, los aparatos del Observatorio Meteorológico del Ebro registraron un terremoto de carácter destructivo, cuyo epicentro se encuentra a 9.500 kilómetros de distancia.

Nuevo concurso para derribo de cuarteles

VITORIA.—El Ayuntamiento ha desechado las proposiciones presentadas al concurso para el derribo de los cuarteles viejos, y ha acordado anunciar nuevo concurso, según condiciones formuladas por el arquitecto municipal.

El nuevo concurso comprende, además del derribo de cuarteles, la adquisición por el Ayuntamiento de tres casas a aquellos inmediatas, que serán derribadas también para urbanizar mejor esta parte de la ciudad.

MARRUECOS

SU MAJESTAD EL REY INVITA A LOS GENERALES CONDE DE JORDANA Y NUÑEZ DE PRADO

Su Majestad el Rey almorzó en el Tiro con el director general de Marruecos, conde de Jordana, y el gobernador de Fernando Pío, general Núñez de Prado.

Seguramente el Rey, que se interesa vivamente por cuantos asuntos afectan al desarrollo de nuestras colonias del África occidental, quiso informarse detenidamente de los problemas hoy pendientes, y que resuelven con gran actividad ambos generales.

El Monarca comerá hoy también en el Tiro, con dichos señores, para continuar este cambio de impresiones.

LAS OBRAS PUBLICAS EN LAS COLONIAS

En las reuniones sostenidas en estos días por el gobernador de Fernando Pío y los jefes de Obras públicas de la colonia y jefe de la sección Colonial, celebradas bajo la presidencia del conde de Jordana, se han tratado cuestiones muy interesantes para nuestras posesiones del África occidental.

Como en la Guinea hay todavía zonas inexploradas, se ha tomado el acuerdo de nombrar en breve una Comisión del Instituto Geográfico y del Depósito de la Guerra, con algunos hombres de ciencias, entre ellos varios ingenieros de Minas y Agrónomos, con el fin de que realicen trabajos de investigación y levanten cartas del terreno.

Las carreteras en las colonias se adjudicarán en breve, y, desde luego, se ha estudiado la organización de los puertos de Santa Isabel, San Carlos, Benito y Bata. También se sacarán a concurso, lo mismo que estas mejoras en los puertos, las señales marítimas ya acordadas.

La estación radiotelegráfica de Basile está ya adjudicada, y comunicará con la del Continente, que será establecida en Benito. Esta estación tendrá también servicio de radiotelefonía.

La riqueza de las posesiones de África occidental justifica el interés del Gobierno por conseguir el máximo desarrollo en las obras públicas.

Sólo en maderas, según manifestaciones de los técnicos, hay un valor de 400 millones de pesetas.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA

Recibió el director general de Marruecos, en su despacho de la Presidencia, a la duquesa de la Victoria.

La ilustre dama habló con el general de

interesantes asuntos relativos a la enfermería de Villa Sanjurjo y a los servicios de la Cruz Roja en la zona.

Probablemente la duquesa de la Victoria irá en breve a Marruecos.

INFORMACIONES DE MELILLA

MELILLA.—El director de Colonización, don Angel Torrejón, y el ingeniero agrónomo señor Barrachina han conferenciado con el ingeniero jefe de la Granja Agrícola, señor Cremades, sobre la campaña iniciada para la extinción de la langosta, dentro de nuestra zona.

El señor Torrejón se avistará con los ingenieros franceses de Taurit que dirigen los trabajos de extinción de la plaga en aquella zona.

El jefe del servicio de Aviación de Marruecos, señor Fernández Mulero, salió para el aeródromo de Herraiz, después de inspeccionar el aeródromo de Tania y la base de «hidros» de Mar Chica. Antes de partir, el señor Fernández Mulero, con varios oficiales, estuvo en el mausoleo de los héroes, depositando flores en las tumbas de los compañeros muertos en campaña.

Procedentes de la zona francesa, llegaron un comandante y dos oficiales, pertenecientes al servicio geográfico francés.

La oficialidad perteneciente a la Comisión de los límites de la zona española les obsequió con un banquete.

GRAN RECIBIMIENTO AL EMBAJADOR DE FRANCIA Y AL GENERAL SANJURJO

RABAT.—La población ha tributado entusiasta recibimiento al general Sanjurjo, comisario superior español, y al embajador de Francia, conde de Peretti de la Rocca, quienes se muestran satisfechísimos de su viaje.

La muchedumbre, que llenaba las calles, adornadas con banderas y gallardetes, aclamó a los ilustres viajeros, que fueron saludados por el residente general, señor Steeg, rindiendo honores las tropas de la guarnición.

RABAT.—El comisario superior de España en Marruecos, general Sanjurjo, y el embajador de Francia en Madrid, señor conde de Peretti de la Rocca, familia y séquito respectivos, con los jefes de los servicios municipales y el jefe de la región, han visitado la ciudad.

A mediodía se celebró un banquete, ofrecido al embajador francés y al general Sanjurjo por las autoridades, con asistencia de los jefes de los distintos servicios y directores generales.

Después fué proyectada una película, en la que apareció la máquina en todas estas operaciones.

El conferenciante fué muy aplaudido. La fiesta, amenizada por la banda del regimiento de Asturias, terminó con la proyección de otras películas de entretenimiento.

El Casino de Clases celebró recientemente un festival, en honor del equipo de fútbol de la guarnición de Lisboa, que ha estado en Madrid unos días.

En este festival actuaron, en sus diferentes especialidades, Flora-Azul, bailarina; Rosalinda, cancionista; el Sr. Escudero, que recitó poesías; el barítono Sr. Font; Graciela, cancionista, y Tito, bailarín.

Los portugueses quedaron muy satisfechos de la fiesta.

El monumento a los héroes de San Fernando

SAN FERNANDO.—Para ocuparse del emplazamiento del monumento a los hijos de aquella ciudad que murieron por la Patria, ha llegado el escultor D. Gabriel Borrás, autor de dicha obra. Le esperaban el alcalde y otras personalidades.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Grecia y Rumania firman un Tratado de no agresión

ATENAS.—El ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, que se encuentra actualmente en Rumania, ha anunciado al presidente del Consejo de su país, Sr. Zaimis, la firma del pacto de no agresión y arbitraje grecorrumano, con el siguiente telegrama:

Tengo la satisfacción de anunciarle que he firmado hoy, con el ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, el pacto político de no agresión y arbitraje entre Grecia y Rumania.

Considero que este pacto bilateral, concluido dentro del cuadro del pacto de la Sociedad de Naciones, constituye un feliz comienzo de la aplicación de los principios sobre los cuales está basado el organismo de Ginebra, y contribuye a organizar más y más la paz.

Deseo y espero que el pacto firmado, consagrando de manera más solemne la amistad tradicional y sin nubes que une a los dos pueblos, constituirá el punto de partida para otros acuerdos susceptibles de contribuir a la consolidación de la paz en los Balcanes, paz tan necesaria y precisa para conseguir la cicatrización de las heridas causadas por la gran guerra.

Debo añadir que la unidad y unanimidad de puntos de vista de todos los partidos políticos griegos, en lo que se refiere a la política exterior, han facilitado grandemente la negociación y firma del acuerdo que os anuncio.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Calerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, ropas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA
NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

De Aviación

Tratado hispanoalemán

BERLIN.—El Reichstag ha aprobado, en segunda y tercera lectura, el Convenio aéreo germanoespañol.

También se ha aprobado el Convenio francoalemán, relativo al intercambio de mercancías entre el Sarre y Alemania.

El «record» de velocidad

RUGBY.—Se ha anunciado un concurso entre los pilotos militares para escoger el que ha de intentar batir el «record» de velocidad. Se espera que se alistén centenares, y entre ellos se escogerá el que mejores condiciones físicas reúna para la empresa.

El avión en que ha de intentarse es el supermarine Napier, «S. 5», igual al que utilizaba Kinhead. Las pruebas se celebrarán en Calshot.

El «Red Rose»

SYDNEY.—Miss Miller y Lancaster, que, a bordo del «Red Rose», han llegado a Port Dawid, han declarado que, lejos de interrumpir el vuelo, seguirán hasta Sydney y Melbourne, donde terminarán el recorrido.

El vuelo de lady Bailey

EL CAIRO.—Parece ser que las autoridades de Sudán no concederán a la intrépida aviadora lady Bailey el permiso

para continuar su viaje, suponiéndose que ésta no podrá pasar de Karthoum.

El Gobierno del Sudán se funda en que no puede autorizar que vaya sola en un aparato una mujer, expuesta a cualquier contratiempo, del que no quiere hacerse responsable.

La mencionada aviadora ha contestado que continuará sola o dará por terminado su viaje, pues, aunque quisiera, no podrá llevar un acompañante, ya que todo el lugar libre de su aparato lo ocupan los depósitos supletorios de esencia.

Telegramas de provincias

Chile en la Exposición Iberoamericana

SEVILLA.—Ha llegado a esta capital el cónsul general de Chile, D. Carlos Campos Rencoret, designado por el Gobierno de su país para resolver todo lo referente a la organización, instalación y concurrencia de aquella República a la Exposición Iberoamericana.

En la instalación se expondrán: un piano, en relieve, de Chile; una carta forestal-agricola-minera, colección de troncos de las principales maderas chilenas, dos colecciones de semillas, la mayoría de las especies forestales, y numerosas especies de peces y crustáceos comestibles.

En aquel país, los fabricantes de sables y los establecimientos mineros están preparando para presentar «maquetas», con objeto de que pueda apreciarse el funcionamiento de su maquinaria y el rendimiento de los trabajos mineros.

También se está organizando en Chile una demostración de su arte musical, habiéndose abierto un concurso entre los compositores, cuyas obras premiadas figurarán en un álbum. Una selección de ellas será interpretada en la sala de música del pabellón chileno.

El embajador de Italia

BARCELONA.—El embajador de Italia prosiguió su visita a las entidades italianas. Estuvo en las obras del puerto, en donde el ingeniero jefe y el comandante de Marina le dieron toda clase de explicaciones, llevándole hasta el antepuerto y haciéndole ver el funcionamiento del dique, así como el lanzamiento de bloques de 80 toneladas, que son los que protegen las escolleras del exterior.

Después, el marqués de Medici Vascello visitó las motonaves italianas «Rialto» y «Duquesa de Aosta», que están atracadas en la estación marítima. Almorzó, con su séquito, en el Tibidabo. Al atardecer presidió el té que, en su honor, le ofreció el cónsul, y por la noche, en el Ritz, invitado por la colonia italiana, cenó, y desde el hotel se trasladó al teatro Liceo, a oír un concierto.

El hermano del infortunado capitán

Lastra

SAN FERNANDO.—Con motivo del trágico fallecimiento del capitán de Caballería D. Vicente de la Lastra, en accidente de aviación, salió para Madrid su hermano, el coronel de Artillería de la Armada D. Ricardo.

Llegada de buques a Vigo

VIGO.—Procedente de Buenos Aires, entró en el puerto el trasatlántico alemán «Cap Norte», que trajo para Vigo 74 pasajeros, 500 sacos de café y siete sacos de correspondencia, y el holandés «Orania», que desembarcó 36 pasajeros. Este buque se dirigía a Coruña; pero suspendió dicha escala.

El autor de unos anónimos amenazadores

SEVILLA.—En Ecija, la esposa del propietario D. Ildefonso Ariza Rodríguez recibió sucesivamente tres cartas anónimas,

ELECTRICIDAD □ APARATOS DE ESTILO
OBJETOS PARA REGALOS
BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA
Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

mas, exigiéndole, bajo la amenaza de secuestrarle un hijo, que depositara 1.000 pesetas en determinado sitio de las afueras de la población.

Avisada la Guardia civil, ésta montó un servicio, saliendo montado en un burro un individuo, que simulaba llevar el dinero exigido. Al llegar al sitio indicado por el anónimo, salió un hombre, que llevaba el rostro cubierto por un antifaz, y que, al darse cuenta de que venía la Guardia civil, emprendió una vertiginosa carrera, sin que lograran detenerle varios disparos que hicieron al aire los guardias. Estos continuaron la persecución del fugitivo, quien, al verse acorralado, se arrojó al río Genil, desapareciendo.

Se ha averiguado que el autor de los anónimos es un sujeto que vive en una choza próxima al cortijo de Fuentes Bajas.

Por publicar una noticia falsa

BARCELONA.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a Pedro Gorga Artigas, presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, por haber publicado en los periódicos de esta localidad una noticia dando cuenta de la celebración de una conferencia en el salón El Radium, que hace tiempo está clausurado.

LA CUESTION DE TANCER

La Conferencia de París

Instrucciones a nuestros delegados

El presidente del Consejo y el director general de Marruecos, conde de Jordana, sostuvieron varias conferencias para estudiar la información enviada por nuestros delegados en París, acerca de la reunión que celebraron los expertos de los cuatro países.

Como resultado de estas entrevistas, se han enviado a París nuevas instrucciones, muy detalladas, porque el general conde de Jordana, encargado de transmitir las, estuvo en su despacho de la Presidencia bastante tiempo después de su última conversación con el marqués de Estella. Estas instrucciones servirán a nuestros delegados en la conferencia que van a celebrar.

Los cuatro Gobiernos han convenido en no facilitar notas de estas primeras sesiones de la Conferencia, si bien es verdad que aquéllas son algo imprecisas todavía, y no dan lugar a acuerdos concretos.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Banquete en honor de los militares portugueses

Poco antes de las nueve comenzaron llegar a Palacio las personalidades invitadas por Su Majestad a la comida con que obsequiaba a los militares portugueses que vinieron a Madrid acompañando al equipo de fútbol de Lisboa.

Su Majestad el Rey daba el brazo a la Infanta doña Isabel. La Infanta doña Beatriz, que realizaba su figura con precioso vestido blanco y joyas de brillantes, iba del brazo del Infante D. Jaime, el cual vestía uniforme de maistrante de Sevilla; la Infanta doña María Luisa iba del brazo del Infante D. Alfonso de Borbón, que vestía uniforme de gala de Húsares de la Princesa.

Seguían después los Infantes D. Fernando, D. Alfonso de Orleans, los jefes de Palacio y demás personas del séquito.

Su Majestad y Altezas saludaron a los invitados, y seguidamente se dirigieron todos al comedor de gala, donde iba a servirse la comida, cuya mesa estaba adornada artísticamente con preciosas flores.

Terminada la comida, el Rey y los Infantes, con los demás caballeros invitados, pasaron al salón de Columnas para tomar el café y fumar, y las Infantas, con las señoras, al salón de Carlos III. Es la primera vez que Su Alteza la Infanta doña Beatriz preside, con Su Majestad el Rey, un banquete oficial, debido a la circunstancia de no haber podido asistir Su Majestad la Reina doña Victoria, por hallarse enferma.

Su Majestad el Rey conversó muy animadamente, durante una hora, con sus invitados, abandonando éstos el Alcázar, después de las once y media, muy satisfechos de las atenciones que les dispensaron el Monarca y los Infantes.

Telegramas del extranjero

EL GOBIERNO URUGUAYO ELEVARA A EMBAJADA LA LEGACION EN MADRID

MONTEVIDEO.—La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de los Diputados estudiará próximamente el proyecto de elevar a la categoría de Embajadas las Legaciones de Uruguay, en Buenos Aires, Río de Janeiro y Madrid.

EL BRASIL Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

RIO JANEIRO.—Se ha dado a la publicidad la respuesta del ministro de Relaciones Exteriores al telegrama de la Liga de Naciones sobre la vuelta del Brasil a participar en el referido organismo internacional. La respuesta no implica compromiso ninguno, y sólo expresa la gratitud a la Liga de Naciones por su comunicación. De dicha respuesta se desprende la insinuación de que el Brasil no contestará en forma definitiva hasta tanto no llegue la carta de la Sociedad de Naciones.

UN GENERAL MEXICANO MUERTO

VERACRUZ.—El general Kurzain, quien, según se ha dicho, interviniera en el movimiento revolucionario mejicano de octubre último, ha sido muerto anoche, cerca de Veracruz, en un encuentro que sostuvo con las tropas federales.

PAU.—El presidente del Sindicato de Iniciativa Pau-Bearn-Pirineos ha recibido del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, una Memoria con la exposición

de los trabajos realizados durante el ejercicio de 1927 y los que se proyectan para 1928 por dicho grupo. También ha recibido el programa de la recepción que se hará este verano en Aragón a la caravana bearnesa.

Las entidades económicas de esta ciudad ponen el mayor interés en crear relaciones comerciales con las de Zaragoza, y se está constituyendo una agrupación de representantes de las artes, letras y ciencias y deportes, cuya finalidad será la creación de un movimiento de intercambio intelectual y deportivo en Aragón.

El Sindicato de Iniciativa de Pau asumirá la coordinación de todos los esfuerzos destinados a que Bearn y Aragón estén de aquí en adelante en comunicación constante para su mutuo beneficio.

El Banco de Crédito Industrial

nos ruega comuniquemos a su clientela que ha trasladado sus oficinas a la calle de Alcalá, 16, primero (edificio del Banco de Bilbao), y que el nuevo número de su teléfono es 18.212.—R.

Salvamento del vapor «Sendeja»

SANTANDER.—Hace dos meses, embarrancó en el arenal Som, lugar llamado Punta Rabios, el vapor «Sendeja», que se consideró totalmente perdido, porque, a medida que iban pasando los días, el mar metía el barco dentro de la playa.

La Compañía aseguradora tenía que pagar a los armadores del buque 12.000 libras, por la pérdida total de la embarcación; pero el antiguo piloto santanderino Indalecio Santos se comprometió a poner el vapor a flote. Exigía para ello 3.000 libras.

Todo Santander ha estado pendiente de los trabajos de salvamento, que se efectuaban aprovechando las grandes mareas de estos días.

El piloto Santos procedió a rodear el barco de cinco mil sacos de arena, formando así una trincherita para que el mar no siguiera acumulando arena junto a la embarcación. Ayudado por cien hombres fué dejando libre el casco del «Sendeja».

Aprovechando la marea, por medio de anclas sujetas a las rocas, y tirando de las primeras con cables de acero, que estaban unidos a maquinillas de vapor, consiguió poner la proa del «Sendeja» al mar, llevándose a término el total salvamento del buque.

El piloto Santos ha sido muy felicitado por su arriesgada y comprometida empresa.

Es el primer vapor que ha logrado salvarse en España, en la forma explicada.

TOSFERINA

Catarro de los niños

JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 50.

CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 □ MADRID □ Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales
Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

CODIGO PENAL DE LA MARINA

La pérdida de un buque por negligencia e impericia

Por el teniente auditor de la Armada
LUIS MONTOJO

(Continuación.)

Pues bien; todos los oficiales de Marina son peritos en cuanto a la navegación y mando de los barcos se refiere todos tienen la ciencia, la sabiduría que exigen las disposiciones que regulan la instrucción militar, marinera y facultativa para desempeñar los servicios del Cuerpo General de la Armada. Todos tienen también las prácticas de mar y de mando que en cada caso les exigieron las leyes. A esto hay que añadir que, aunque nunca se conferiría mando alguno sin que el elegido para ello no tuviese aptitud para el mismo; aunque no existiese disposición que explícitamente así lo dispusiera—ya que el Gobierno puede otorgar libremente los mandos de los barcos—, por Real decreto de 22 de junio de 1874 está dispuesto que no se provea mando alguno sin que el oficial en que haya de recaer reúna condiciones de idoneidad notoria. Luego entonces, si además de tener el oficial de Marina la ciencia y la práctica que las leyes le exigieron, su idoneidad es notoria, ¿cómo puede concebirse que delinca por impericia? Delinquirá por falta de cuidado, por no haber puesto en un momento determinado toda su pericia al servicio de una función cualquiera; es decir, por falta de aplicación de su pericia, y, por tanto, delinquirá por negligencia, pero no por impericia.

En la ley penal de la Marina mercante el 21 de junio de 1923, en sus artículos 61 al 66, castiga el abordaje, el naufragio, varada o destrucción de un buque en la mar o en puerto con penas diferentes, según sea producido intencionalmente o por negligencia o temeridad; pero no se encuentra entre los delitos contra la propiedad que el mismo menciona el de pérdida o averías de un buque por impericia.

En el Código penal común, y aunque ello no tenga tanta relación con el caso que examinamos, tampoco existe el delito de impericia; la única responsabilidad criminal que con arreglo al dicho Código puede imponerse a todos aquellos técnicos cuando por causas que les fueren imputables por culpa las obras por ellos directamente construidas o bajo su garantía técnica sufrasen desperfectos o se destruyesen, es la de los artículos 581 y siguientes; esto es, la imprudencia o negligencia.

Entre el reducido número de autores que han tratado de explicar la posibilidad de los delitos provenientes de impericia se encuentra Fray Lombardi, y dice en su "Código penal del Reino d'Italia ilustrado ad uso de della practica" que, si bien la habilidad no es un deber, con todo, cuando se trata de operaciones para las cuales es necesario un arte técnico, una habilidad especial, el agente que no posee ese arte y esa habilidad responde de la culpa por no haber debido entrometarse en cosas que no sabía hacer.

De modo que para Lombardi existe impericia y, por tanto, responsabilidad, es cuando el agente realiza funciones para las cuales no es perito, y castiga, por tanto, su intromisión en aquellas funciones para las cuales no estaba facultado.

Más para fijar el verdadero alcance de la responsabilidad del delincuente culposo conviene hacer algunas observaciones y reflejar las opiniones de los más importantes penalistas que han tratado esta materia.

(Continuación.)

GUARDIA CIVIL

DESTINOS DE SUBOFICIALES.—
Infantería: D. Félix Martín Martín,
Pontevedra; D. Vicente Amós Puyol;
D. Félix Jarabo Arcos, a Las Palmas;

D. Amadeo Fernández Mata, a Segovia;
D. Modesto Acín Jiménez, a Huesca;
D. Hermógenes Hernández Gutiérrez,
a Huelva; D. Juan Soriano Martín, a
Valencia, y D. Juan Munguía Prieto, a
Jaén.

INSTANCIAS.—Disponiendo que, por las Comandancias respectivas, se tramiten los expedientes de los aspirantes Sebastián Sánchez Moreno y Federico Vicente Garrido.

Devolviendo la promovida por el aspirante Andrés Lafiente Domingo, para que el interesado la curse por conducto del regimiento a que pertenece.

CAMBIO DE ARMA.—Se le conceda al guardia Juan Muñoz Sánchez.

RESOLUCIONES.—Accediéndose a lo solicitado por el guardia José Navarro Cortés.



Consejo Supremo de Guerra y Marina

Gausa contra un capitán de Infantería

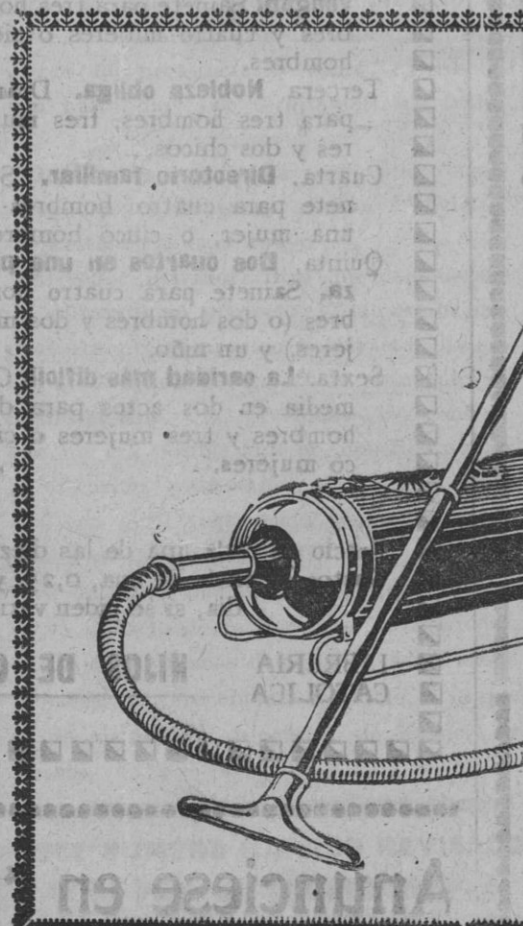
Se ha visto la causa contra un capitán, del regimiento de Palma, número 61, que incurrió en irregularidades y descubiertos, que dieron lugar a que, al cesar en su destino, no liquidara en forma reglamentaria la gestión económica de las compañías que mandó en la Caja, de que también estuvo encargado.

El Consejo de guerra de oficiales generales, reunido en Ceuta el 20 de agosto último, le apreció trece delitos de esta índole y uno de malversación, condenándole por cada uno de los trece primeros a seis meses de arresto mayor, y por el segundo, a diez años y un día de presidio mayor, con las accesorias correspondientes y la obligación de volver las cantidades sustraídas.

Por la calidad de la pena accesoria de separación del servicio, pasó la causa al Supremo, donde el fiscal ha expuesto su conformidad con la sentencia dictada por el Consejo antes citado.

Defendió al procesado el comandante de Infantería y letrado D. Aurelio Matilla, quien abogó porque todos los delitos cometidos por su patrocinado sean englobados en uno, por el que cabe aplicar la mayor de las penas señaladas.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES



MUSICA

DESPEDIDA DE RUBINSTEIN

A teatro casi lleno, tocó, como primera parte, la «Fantasía», de Bach-Liszt, y la «Sonata en «si bemol», de Chopin, y, como propina, la «Betsense», del último.

Como segunda, «Ondina» y «Minstrel», de Debussy; un «Scherzo» de Rafflter, que, francamente, no complació a la concurrencia, aun recordando la deliciosa «Canción del farolero», niño mimado del joven compositor, a juzgar por lo presente que le tiene en varias de sus producciones, y una obra nueva, del maestro brasileño Villalobos, titulada «Poema rudo». Más rudo que poema pareció al auditorio, que, creyendo por su honrada palabra a Rubinstein, consideró que en la página hay frases musicales de auténtica originalidad salvaje de los indigenas de las selvas brasileñas, sin influencias eugénicas del «jazz». Se aplaudió el trabajo colosal de Rubinstein.

Firma del Convenio de Aviación Hispanofrancés

Se ha firmado, en el ministerio de Estado, por el marqués de Estella, como ministro del departamento, y el encargado de Negocios de Francia, Sr. Thierry, el Convenio de Aviación Hispanofrancés.

Asistieron al acto el general Soriano, el secretario de Estado, Sr. Almeida; el jefe de Protocolo, Sr. Landecho; el de la Sección de Aeronáutica del ministerio de Estado, Sr. Balseira; el jefe del Gabinete diplomático, Sr. Ramírez Montesinos, el secretario de la Sección de Aeronáutica, Sr. Cano.

El Tratado abarca dos convenios: uno general, y otro, relativo a las líneas aéreas particulares.

Se acepta, para ambos, la reciprocidad y se respetan las cláusulas internacionales, propias de esta clase de convenios.

Horas, para el público, de las oficinas recaudatorias de Hacienda

Por Real orden del ministerio de Hacienda se preceptúa: Que en cada uno de los días en que los recaudadores permanezcan en las respectivas localidades de su zona, durante el período de recaudación voluntaria, esté abierta al público, como mínimo, durante cuatro horas diarias en el segundo mes de cada trimestre, y ocho, o sea cuatro por la mañana y cuatro por la tarde, en los diez días primeros del tercer mes de cada trimestre, sin perjuicio de que, en casos excepcionales, se aumente su número, si así lo acuerda el delegado de Hacienda.

DE MARINA

Se ha publicado, en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina», la siguiente Real orden circular:

«Excelentísimo señor: El ministro de Estado, en Real orden comunicada de fecha 1 del actual, dice a este de Marina lo siguiente:

«La Embajada de Italia, en nota ver-



LOS MEJORES MUEBLES

PARA OFICINA

“MUEBLES RIX”

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho:
Caballero de Gracia, 11
Edificio del «Círculo Militar»

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

bal número 23, de fecha 28 de febrero, dice a este ministerio lo que, traducido, sigue: «Conforme a las instrucciones recibidas del real Gobierno, la Embajada de Italia tiene el honor de poner en conocimiento del ministerio de Estado que, por decreto, el puerto de Gaeta ha sido borrado de la lista de aquellos puertos que corresponden a las salvas de saludo a los barcos de guerra.»

Cese de cometido

Se ha dispuesto que el capitán de corbeta D. Alfonso Arriaga y Adam cese en el cometido de segundo comandante de Marina de la provincia marítima de Tenerife, y pase destinado de auxiliar del tercer Negociado de la Dirección general de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor.

En su lugar, ha sido nombrado para aquel mando el capitán de corbeta don Aurelio Arriaga y Adam.

Escuela Naval Militar

Dada la escasez de maquinistas oficiales, continúa el maquinista jefe D. José López Simonet desempeñando el destino de profesor de Tecnología mecánica y taller de la Escuela Naval Militar.

El incidente del «Royal Oak»

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, con ocasión de debatirse la cuestión del presupuesto del departamento de la Marina, han intervenido diferentes oradores para solicitar que la encuesta abierta con motivo del incidente ocurrido a bordo del acorazado «Royal Oak» sea lo más detallada y minuciosa posible.

El diputado Sr. Bellairs ha declarado que, según noticias que ha tenido particularmente, al abandonar dicho navío el comandante Daniels y el capitán Dewar, por haber recibido orden de la superioridad de regresar a Inglaterra y presentarse inmediatamente en el Almirantazgo, toda la tripulación del barco acudió a despedirlos, aclamándoles.

Telegramas de última hora

«L'AMI DU PEUPLE»

PARIS.—Monsieur Francois Coty, propietario y director de «Le Figaro», editará dentro de poco un nuevo diario, que se llamará «L'Ami du Peuple». Este fue el título del órgano demagógico de Marat, pero el periódico de M. Coty abogará, lo mismo que «Le Figaro», en pro de un Gobierno fuerte, poco menos que dictatorial. El nuevo diario sólo costará 10 céntimos (o sea menos de dos y medio céntimos de peseta), y como todos los demás diarios cuestan, cuando menos, 25 céntimos de franco, se prevé una competencia encarnizada.

ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España

GACETILLAS DE TEATROS

CALDERON.—Hoy viernes, tarde, «El demonio fué antes ángel»; por la noche, no hay función, para dar lugar al ensayo general de la obra, de Sánchez Mejía «Sin razón». Mañana, sábado, tarde, «El demonio fué antes ángel», y por la noche, a las diez y cuarto, estreno del drama trágico, en tres actos, «Sin razón», original de Sánchez Mejía.

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, la nueva comedia de gran éxito, de Juan Ignacio Luca de Tena y Miguel de la Cuesta, «La eterna invitada».

Encargue sus localidades en contaduría.

ESLAVA.—Todos los días, «Roxana» (la cortesana); triunfo del maestro Luna. Sábado, noche, acontecimiento teatral, con la reposición de la celebrada opereta bíblica, en cinco cuadros, del malogrado maestro Vicente Lleó, «La Corte de Faraón», obra que, al ser estrenada en este teatro, alcanzó más de 800 representaciones consecutivas, y que es la partitura maestra de este llorado compositor. Con esta obra hará su «début» la primera tiple Cándida Suárez.

COMICO.—Todos los días, tarde y noche, el éxito inmenso «Un alto en el camino».

LARA.—El mejor específico para curar la tristeza, la hipocondría y el mal humor es «La cura», de Muñoz Seca. Ver «La cura» en Lara y reír a caño libre es una misma cosa. Interpretación admirable.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media, El demonio fué antes ángel.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, El cabaret de los narcisos y Roxana (la cortesana).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, La eterna invitada.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, María del Mar.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...!

COMICO. (Melía-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

COMEDIA.—A las diez y media, ¿Pare usted la jaca, amigo!

LARA.—A las seis y media y diez y media, La cura.

APOLON.—A las seis y media y diez y media, El último romántico.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, La petenera.

ALCAZAR.—A las seis y media, Catalina María Márquez. A las diez y media, La prole (estreno).

FUENCARRAL.—A las seis y media, La del Soto del Parral. A las diez y media, Los gavilanes.

CHUECA.—A las seis y media, El santo de la patrona. A las diez y media, El tabernero del barrio.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, ¿Quién te quiere a ti?

NOVEDADES.—A las seis y media y diez y media, Miguel Strogoff.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, La casa de los Pingos.

ROMEA.—A las diez y media, El rajá de Cochín.

ELDORADO.—A las seis y media, El último grito y Cosquillas. A las diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto: Six Beautifol Girls, Los Brunettes, Raoul, Harry Wills, Lepepe, Conchita Piquer, Pepe Medina, hermanas Píñillos, Custodia Romero, Carmen Flores, troupe Dimitriwich.

CIRCO KRONE.—Función a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. El parque zoológico está abierto todo el día. Venta exclusiva de localidades, taquillas Circo y Almacenes Rodríguez.

DE TAURAMAQUIA

¿El segundo tercio?

Si, señores: el segundo tercio de la lidia es el de las banderillas. Por lo menos ésta es mi opinión, que no pretendo, ¡ya lo creo!, que los demás la acepten; pero como en cuestión taurina se admite que todo entendamos algo, y mucho nadie, yo, clasificándome entre aquéllos, digo que considero suertes básicas de la fiesta de toros las tres consabidas: picar, banderillar y matar, y todas teniendo por finalidad preparar al toro para la última, la de matar, la más brava, la más valiente y la más gallarda de todas, y por ende tres deben ser las partes en que se debe considerar dividida la lidia de cada toro. Las suertes de capa y muleta son meras auxiliares de las otras. No importa que

ahora—con muy buen acuerdo—suenen y clarín para que salte a la arena el toro y se fijen las capas, primero, y después para que salgan los piqueros; pues también se emplea igual sistema para cuando se necesita echar—por distintas causas—un toro al corral, y para avivar al espada su tardanza en acabar con la fiera. Seguimos, pues, considerando el primer tercio desde la salida del toro hasta que tocan a parrear. Pero, ¡oh, manes de tauro!, hemos dicho que las suertes de capa y muleta son meras auxiliares de las otras, y ¡vaya un lío en que vamos a meter al neófito aficionado que nos lea! Porque es seguro que dirá: «Si torear de capa y muleta son suertes auxiliares de las de picar, banderillar y matar, ¿por qué consideran como los mejores y nos los hacen pagar tan carísimos a quienes no saben poner los arpones y se dejan con lamentable frecuencia los toros sin matar, o si los matan lo hacen fuera de arte y sin

gallardía? ¿Por qué entonces no les llaman suertes de novillos en vez de amataciones de toros? Preguntas muy ingenuas y afinadas que no sé contestar y que hago mías. Volvamos a lo nuestro. Los profesores de mesetas han tocado a banderillas, y en seguida el espada de turno deja su parte activa en la lidia, refugiándose en el estribo, desde donde presencia, resignado, las cherejías que hacen con su toro, precisamente cuando más falta hace su dirección y su estancia en el ruedo. Y... ya se sabe: capotazos, a dos manos y a gran- de los dobladres, hasta que el toro quede en el último terreno permitido al picador. El torero, saltando y brincando, hace que la «fiera» se fije en él, y entonces sale de prisas e iniciando un acentuado cuarteo hasta emparejar con la res y pararse en falso o tirarle los garapullos. ¡Es que no saben otra cosa o que no se

atreven a ejecutarla? No es eso, mis queridos aficionados noveles: la mayoría de los rehileteros actuales, saben más que eso y son valientes. Lo que sucede es que como no se lo exigen ni se lo mandan los que deben hacerlo, le es más cómodo y menos expuesto hacerlo así. En verdad, que parece se les tiene prohibido banderillar al quiebro, al relance, a topacárnero, sesgando... ¡Vaya, con decir que hoy se torea mejor que nunca! Se debía torear, pero no quieren ni se les exige. Señores aficionados: el buen rehiletero, según los cánones taurinos estatuidos por los más afamados maestros, este excelso arte, no debe necesitar que nadie le prepare el toro, sino que debe hallarlo en todas partes y saber banderillar en todos los terrenos y de todas las maneras. Una salida en falso era muy seriamente reprendida por el amataor, que alguna vez castigaba la falta ordenando al inexperto subalterno pasase entre ba-

rreras a presenciar como otro compañero hacía lo que él no supo ejecutar. Pero para tener ese rigor y esa autoridad se precisa que el jefe sea, además de espada acreditado, excelente y entendido banderillero. Pocos mataadores pueden contarse, por desgracia, en la actualidad, con estas condiciones; mas si los hubiere, no duraría mucho en su cuadrilla el rehiletero que, con frecuencia, procurara parrear al quiebro, después de visto a preparación. Déjense a los banderilleros seguir sus iniciativas al tocarles el turno de parrear y saldrá el segundo tercio de la triste y aburrida situación en que se halla y lo agradecerá el arte y la afición. En nueva crónica trataré de los espadas banderilleros. Alfonso GRANDE

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES EN ESPAÑA DE LAS PINTURAS PATENTADAS HOLZAPPEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Legoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danbolin. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpia-ataic. Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panolin. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Sodstead Paint. Para fabricantes de camión. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID. Teléfono número 12.665. DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiperclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Nuestro Apartado es el núm. 436

Advertisement for Morrith hair cream. Text: 'Por un real... extirpara la raíz... CALLO... MORRITH... 125 pesetas botella... 125 pta muestra a prueba... Farmacia Central Puella 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos'.

Advertisement for 'PIEDUM' shoes. Text: 'MILITARES Para comer bien y barato. PIEDUM Pi y Margall, 5. Almuerzos, cuatro y seis pesetas. Visidad el salón de te. El preferido de las familias. Jueves y sábados, te de moda. LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 11 MADRID. Ampliaciones, reproducciones, puestas, toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las suenas.'

Advertisement for 'EJERCITO Y ARMADA' subscription. Text: 'EJERCITO Y ARMADA Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes BARBIERI, NUMERO 3-MADRID APARTADO 436 Boletín de suscripción Don: Cuerpo, empleo, pueblo, provincia. Desea suscribirse a este periódico a partir de (Fecha y firma)'

Advertisement for 'SUBASTA PUBLICA GALERIAS BAYON'. Text: 'SUBASTA PUBLICA GALERIAS BAYON Fuencarral, 20 dup. MADRID. Ventas a precio fijo todos los días. A los militares, descuentos. Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión. ENTRADA LIBRE. TELEFONO 16.844'

Advertisement for 'Banco Central'. Text: 'Banco Central Alcalá, 31. MADRID. Capital autorizado: 200.000.000,00 de pesetas. Capital desembolsado: 60.000.000,00 de pesetas. Fondo de reserva: 11.959.993,75 de pesetas. SUCURSALES: Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.'

Advertisement for 'Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS'. Text: 'Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica. VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9'

Advertisement for 'ESTA USTED EQUIVOCADO' plays. Text: 'ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca. Pueden adquirirse sueltas o encuadernadas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo. Tomo I: en tela, 8 pesetas. Tomo II: en tela, 8 pesetas. Séptima. Un vecino de arraigo. Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico. Octava. ¿Qué hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres. Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer. Décima. Cantar la cartina. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer. Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas. Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado. LIBRERIA CATOLICA NIJOS DE GREGORIO DEL AMO PAZ, 6 MADRID'

Anunciese en "Ejército y Armada"